Puerto Triunfo - Antioquia, 08 de abril de 2026

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE
PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

Certifica que:

Que a **Leidy Catherín García Valencia** con C.C. No. **1.056.781.858** de Puerto Triunfo, se le reconoce la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000), por concepto del primer pago, según formas de pago pactadas en el contrato de servicio N. 101-2026** cuyo objeto es el: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LO RESPECTIVO A LA LEY 1801 DE 2016 EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA. Contrato **101-2026**".

La presente se expide para efectos de pago de cuenta.

La cual se debe cancelar por compromiso presupuestal **263 del 30 de enero de 2026**

Con cargo a:

DISP.	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
179	2.1.2.02.02.008.16.11.115	Asistencia profesional administracion central	ALCALDIA MUNICIPAL	Sgp libre destinacion	13.200.000,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

VALOR TOTAL A PAGAR **$ 3.300.000**

FRANKLIN PORTILLO GOMEZ
Alcalde Municipal

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

FECHA DE ELABORACIÓN	08/04/2026				
INFORME No.: **SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA**	**01**	DE SEGUIMIENTO		FINAL	
		PARA PAGO	**X**		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	02/02/2026	Hasta:	01/03/2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		101-2026	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		30/01/2026	
FECHA ACTA DE INICIO:				02/02/2026	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LO RESPECTIVO A LA LEY 1801 DE 2016 EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA. CONTRATO 101-2026.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				SECRETARIA DE GOBIERNO	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:			LEIDY CATHERÍN GARCÍA VALENCIA	
	NIT			1.056.781.858	
VALOR [$]:	INICIAL:			TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($13.200.000)	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**	
		N.A	N.A	N.A	
	VALOR TOTAL:		N.A		
PLAZO:	INICIAL		CUATRO (04) MESES		
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		N.A	N.A	N.A	
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACIÓN**	
		NA	NA	NA	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC CONTRATO INICIAL NUMERO:			263	
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):			30/01/2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC ADICION 01 NUMERO:			N.A	
	FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):			N.A	

SUPERVISOR	NOMBRE:	ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NA
	NUMERO CONTRATO:	NA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	25%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	25%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Hasta la fecha el contratista ha prestado el servicio sin ningún inconveniente. Se verificó que el contratista realizó las actividades descritas en el informe de actividades presentado para el pago del **periodo 02 de febrero al 01 de marzo de 2026 del contrato 101-2026.**

2.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

3. La supervisión se siguió de manera integral de tal manera que la Entidad Estatal pudo constatar la ejecución del contrato en mención y asegurar que se cumplió con su propósito. La supervisión del contrato requirió revisión constante de la ejecución de las activadas del contrato, sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos.

3.1 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
1). Redacción y estructuración de fallo 1ra. instancia	**25%**	Se motivó decisión de primera instancia dentro de querella civil de policía.
2). Oficios, citaciones y notificaciones	**25%**	Mediante oficios se remitieron respectivas citaciones a las partes para diligencia de audiencia pública.
3). Autos y comunicaciones oficiales.	**25%**	Elaboración y posterior notificación de auto de fijación de audiencia pública y demás comunicaciones oficiales (impedimentos y recusaciones) dentro de querellas civiles de policía.
4). Audiencia pública querella civil de policía.	**25%**	Asistencia a audiencia pública.

5). Redacción autos de suspensión de audiencia pública y de recurso.	**25%**	Se elabora auto mediante el cual se suspendió audiencia pública y de resolución de recurso en audiencia pública dentro de querella civil de policía.
6). Constancias y actas del despacho.	**25%**	Se elaboraron constancias de despacho frente a situaciones ocurridas, actas de verificación y demás hechos acaecidos dentro de las querellas civiles de policía.
7). Oficios (Solicitudes, aclaraciones, documentos, respuestas a solicitudes, remisión expedientes, etc.)	**25%**	Fueron realizados diferentes oficios, en los cuales se elevaron solicitudes a instituciones, partes procesales

POR PARTE DEL CONTRATANTE/ASOCIADO: MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCIÓN**	**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
1). Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato y expedir el recibo de cumplimiento a satisfacción.	**25%**	Mes a mes se realiza el informe de supervisión para verificar que las actividades se estén cumpliendo a cabalidad.
2). Pagar el valor del contrato de acuerdo con los términos establecidos.	**25%**	Se está al día con las obligaciones económicas con el contratista, de acuerdo con el cronograma de ejecución económico que se pactó en el Contrato No. 180-2025.
3). Suministrar al contratista todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.	**25%**	Se suministró toda la información y equipos para que el contratista realizara la labor encomendada.
4). Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del Contratista.	**25%**	Se brindó todo el apoyo requerido por el contratista para que se desarrollara y cumpliera con las obligaciones que se pactaron.

3.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 0	$ 13.200.000	$ 0	$ 13.200.000
2. Adiciones	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$ 0	$ 13.200.000	$ 0	$ 13.200.000
4. Anticipos	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7. Recursos ejecutados	$0	$ 3.300.000	$ 0	$ 3.300.000
8. Recursos no ejecutados	$0	$ 9.900.000	$ 0	$ 9.900.000

3.3 ANOTACIONES ADICIONALES:

No se presentan notas adicionales

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: Cláusula 6- VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato corresponde a la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($13.200.000). Para la forma de pago una vez se suscriba el Contrato de Prestación de Servicios profesionales a la Gestión, el Municipio de Puerto Triunfo pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento y una vez cumplidos los requisitos de ejecución, se suscribirá acta de inicio a partir del cual se cancelará por medio de TRES PAGOS PARCIALES Y UN PAGO FINAL por la suma de $3.300.000 ; previa presentación por parte del contratista del informe de actividades, certificación del cumplimiento del objeto por parte del supervisor y comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	30/01/2026	$ 13.200.000		$ 0		$ 13.200.000
Adiciones						
Pago No.1 en tramite	08/04/2026		$ 0	$ 0	$ 3.300.000	$ 9.900.000

Pago No. 2			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Pago No. 3			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Pago No. 4			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTALES			$ 0	$ 0	$3.300.000	$ 9.900.000

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1050 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la **Cláusula 6- VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000) relacionada en el **Pago No. 01** de la tabla adjunta en el numeral 4. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

5. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Cancelar los pagos en la forma pactada, siempre y cuando el contratista cumpla con los requisitos exigidos para ello	Municipio.	El Municipio debe garantizar el pago oportuno.	El Municipio viene efectuando los pagos correspondientes al contrato certificado con los comprobantes de pago.
Lesiones personales en el desempeño de sus labores.	Contratista	El contratista deberá hacer la respectiva afiliación al Sistema de Seguridad Social. Dotación de vestido y calzado de labor y elementos de Protección personal.	El contratista aporta mes a mes la planilla de afiliación al Sistema de Seguridad Social y no requiere de dotación especial para el desempeño de sus labores.

Falta de estimación de precios o costos.	Contratista	El contratista deberá contemplar dentro de su propuesta los descuentos de ley y demás.	El contratista realizó una correcta estimación del presupuesto, estimando los descuentos de ley demás.
Mala calidad de la prestación del servicio.	Contratista	El contratista deberá estar capacitado en las actividades a realizar.	El contratista presenta los soportes de estudios realizados y presenta mes a mes el avance del contrato.
Eventos producto de cambios en la normatividad por parte del Gobierno Nacional y que representen impacto negativo para el contratista.	Contratista	El Contratista deberá asumir los cambios del gobierno.	No se han presentado cambios en el gobierno que afecten este contrato.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

6. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Acta de inicio.
- Compromiso presupuestal.
- Cuenta de Cobro.
- Planilla de Seguridad Social.
- Certificado Bancario
- Informe de Actividades.

Para constancia, se firma la presente acta el día 08 de abril de 2026

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Supervisor

ACTA N. 02 RECIBO PARCIAL 01

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Número:	101	De	2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LO RESPECTIVO A LA LEY 1801 DE 2016 EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA. CONTRATO 101-2026.			
Supervisor y/o interventor:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
Contratante/Asociado:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO		
Contratista/ Asociado:	**LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA**	**NIT/CC**	1.056.781.858

Valor (incluido adiciones):	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.200.000)
Plazo (incluido ampliaciones):	CUATRO (04) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Acta de inicio:	02/02/2026
Fecha de terminación:	01/06/2026

Fecha:	**08**	**De**	**ABRIL**	**de**	**2026**

En Puerto Triunfo Antioquia, el día 08 de abril de 2026, se reunieron las siguientes personas: **ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI** Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos, quien actúa como supervisor del contrato de la Referencia y la señora **LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA,** en calidad de Contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo parcial del contrato No. **101-2026** teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDO

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo y LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA se celebró el Contrato No., cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LO RESPECTIVO A LA LEY 1801 DE 2016 EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA. CONTRATO **101-2026**.", por un valor inicial de $13.200.000 incluido o no IVA y un plazo inicialmente de CUATRO (04) MESES.

2. Que el Contrato N. **101-2026** se suscribió el día 30 de enero de 2026 y el acta de inicio se suscribió el 02 de febrero de 2026.

3. Que el registro presupuestal No. 263 fue expedido el 30 de enero de 2026, por un valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.200.000).

4. Que de conformidad con la cláusula 8 del contrato, el plazo se estipuló en CUATRO (04) MESES, a partir de la firma del acta de inicio, quedando como fecha de terminación el 01 de junio de 2026.

5. Que las actividades objeto del contrato se han ejecutado dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el Municipio de Puerto Triunfo Antioquia.

6. Que las actividades objeto del contrato se han ejecutado según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en la invitación pública y estudios previos y en la normatividad vigente.

7. Que, según la certificación adjunta del Representante Legal, el Contratista LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

- Recibir los servicios ejecutadas en el contrato No. **101-2026**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LO RESPECTIVO A LA LEY 1801 DE 2016 EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA. CONTRATO 101-2026.**

- Realizar la actualización por parte del contratista, de ser necesario, de las garantías que amparan el contrato.

- El recibo de los servicios objeto del contrato en esta fecha, no exonera al supervisor del cumplimiento de las obligaciones y la verificación de la calidad de los servicios objeto del contrato N. **101-2026**

Dado en Puerto Triunfo Antioquia, el día ocho (08) del mes de abril de 2026.

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Supervisor

LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA
Contratista

ACTA 001 --- DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚM. 101 30/01/2026

FECHA	2	febrero	2026

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO	NÚMERO:	**101-2026**		
	FECHA:	30	Enero	2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LO RESPECTIVO A LA LEY 1801 DE 2016 EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA.				
ORGANISMO CONTRATANTE:	ALCALDÍA DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA			
CONTRATISTA:	LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA			
VALOR [$]:	$13.200.000			
PLAZO:	CUATRO (04) MESES			
RP	RPC NUMERO:	263		
	FECHA:	30	Enero	2026
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZAS:		NA	NA	NA

SUPERVISOR	NOMBRE:	**Zahian Melissa Guzmán Carabali**

TÉRMINOS DE DURACIÓN: CUATRO (04) MESES

De conformidad con la clausula **CLÁUSULA OCTAVA. - PLAZO DE EJECUCIÓN** del Contrato No. 101-2026, se fija como fecha de inicio la del presente documento, por lo tanto, la fecha de terminación será el: **1 de junio de 2026.**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Secretaria de Gobierno
Contratante-Supervisor

LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA
C.C. 1.056.781.858 de Puerto Boyacá
Contratista

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO
890.983.906
Calle 10 #10-71 Parque Principal
tesoreria@puertotriunfo-antioquia.gov.co

COMPROMISO PRESUPUESTAL **NÚMERO: 263**

Fecha: 30/01/2026

Dependencia: ALCALDIA MUNICIPAL

Certifico compromiso presupuestal por valor de $ 13.200.000,00

(TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISP.	RUBRO	NOMBRE	C.COSTOS	F. FINANCIACION	VALOR
179	2.1.2.02.02.008.16.11.115	Asistencia profesional administracion central	ALCALDIA MUNICIPAL	Sgp libre destinacion	13.200.000,00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

A favor de: 1056781858 LEIDY CATHERINE GARCIA VALENCIA

Por concepto de: Contrato 101-2026--PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LO RESPECTIVO A LA LEY 1801 DE 2016 EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA

SECRETARIO DE HACIENDA

ELABORADO POR: ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI

CUENTA DE COBRO

Consecutivo Cuenta de cobro No 001

Fecha de Elaboración: 08 de abril de 2026

MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA
NIT: 890 983.906-4
Dirección: Cll.10 N°10-71 palacio Municipal
Teléfono: 8352566

Nombre del beneficiario del Pago:	**LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA**					
N° de cedula o Nit	1.056.781.858	DV		Dirección	Carrera 11 No. 12 - 80	
Teléfono	3226409674			E-mail	catherin.garcia2525@gmail.com	
Ciudad: Puerto Triunfo Antioquia	Fecha operación:			Desde	02/02/2026	Hasta 01/03/2026

Cuenta de Ahorros Bancolombia Nro. 254-642439-87

DETALLE DE LA COMPRA O SERVICIO PRESTADO:	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LO RESPECTIVO A LA LEY 1801 DE 2016 EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA. CONTRATO 101-2026.	$ 3.300.000
SUB TOTAL:	$ 3.300.000
TOTAL:	$ 3.300.000

Valor en letras: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA
C.C. No. 1.056.781.858 de Puerto Boyacá

Certificación Bancaria

Jueves, 09 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA identificado(a) con CC 1056781858, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	25464243987	2024-02-22	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ALCALDIA MUNICIPAL

INFORME TÉCNICO CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

INFORME TECNICO No. 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Leidy Catherín García Valencia

CONTRATO No. 101-2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LO RESPECTIVO A LA LEY 1801 DE 2016 EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA. CONTRATO 101-2026.

VIGENCIA DEL CONTRATO INICIAL: Del 02 de febrero al 01 de junio de 2026.

PERÍODO DEL INFORME TÉCNICO: Del 02 de febrero al 01 de marzo de 2026.

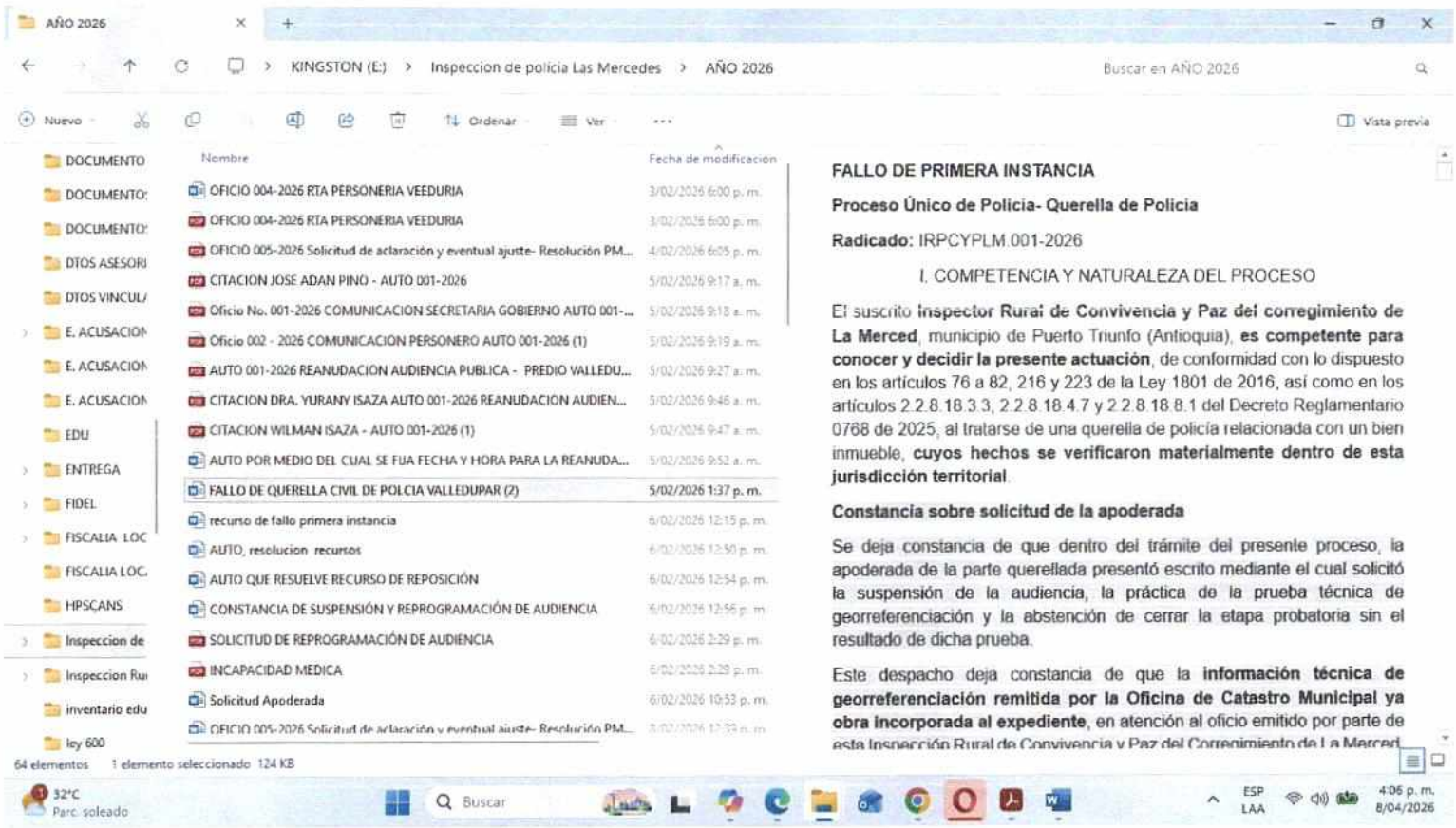
AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

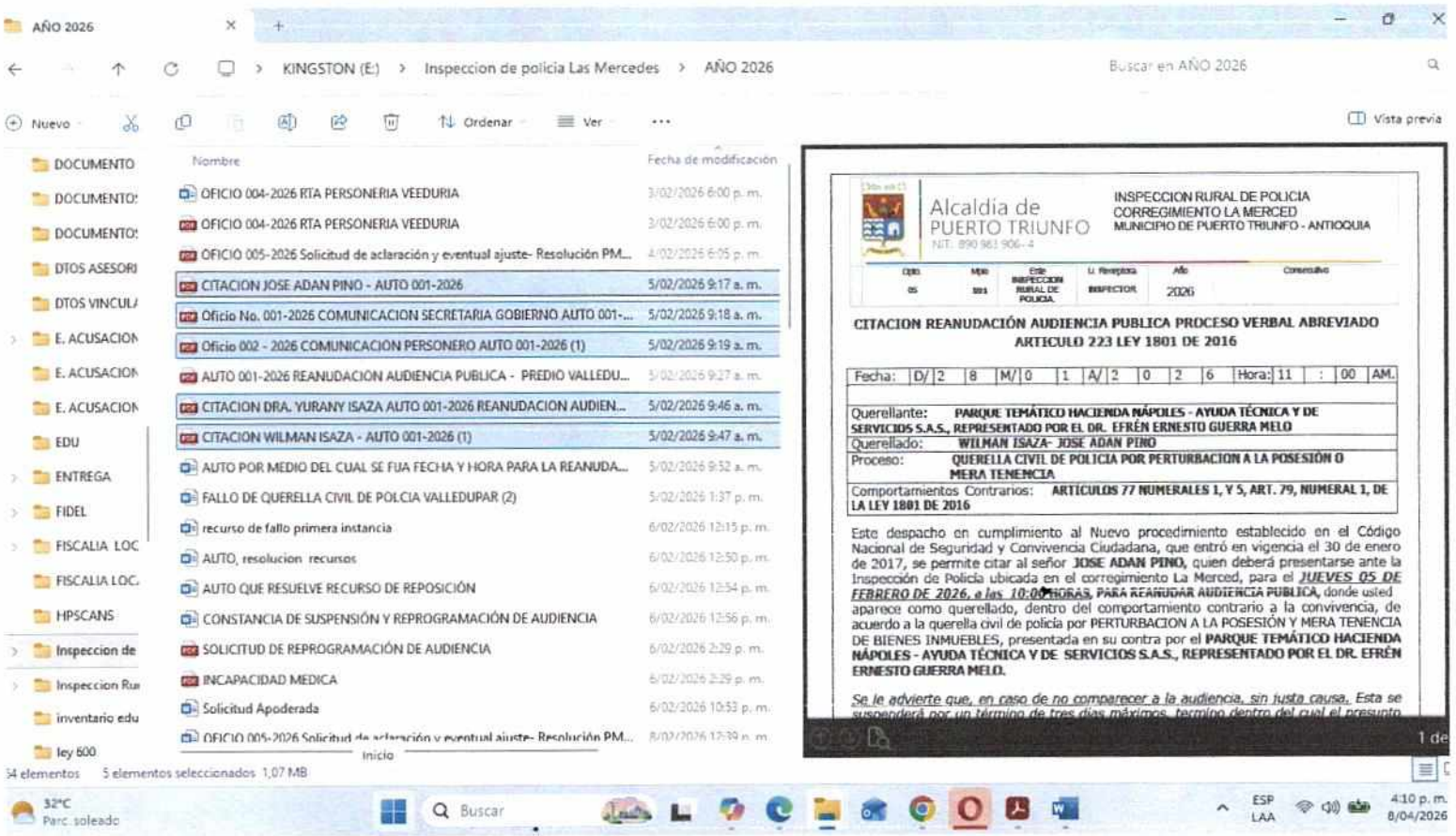
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

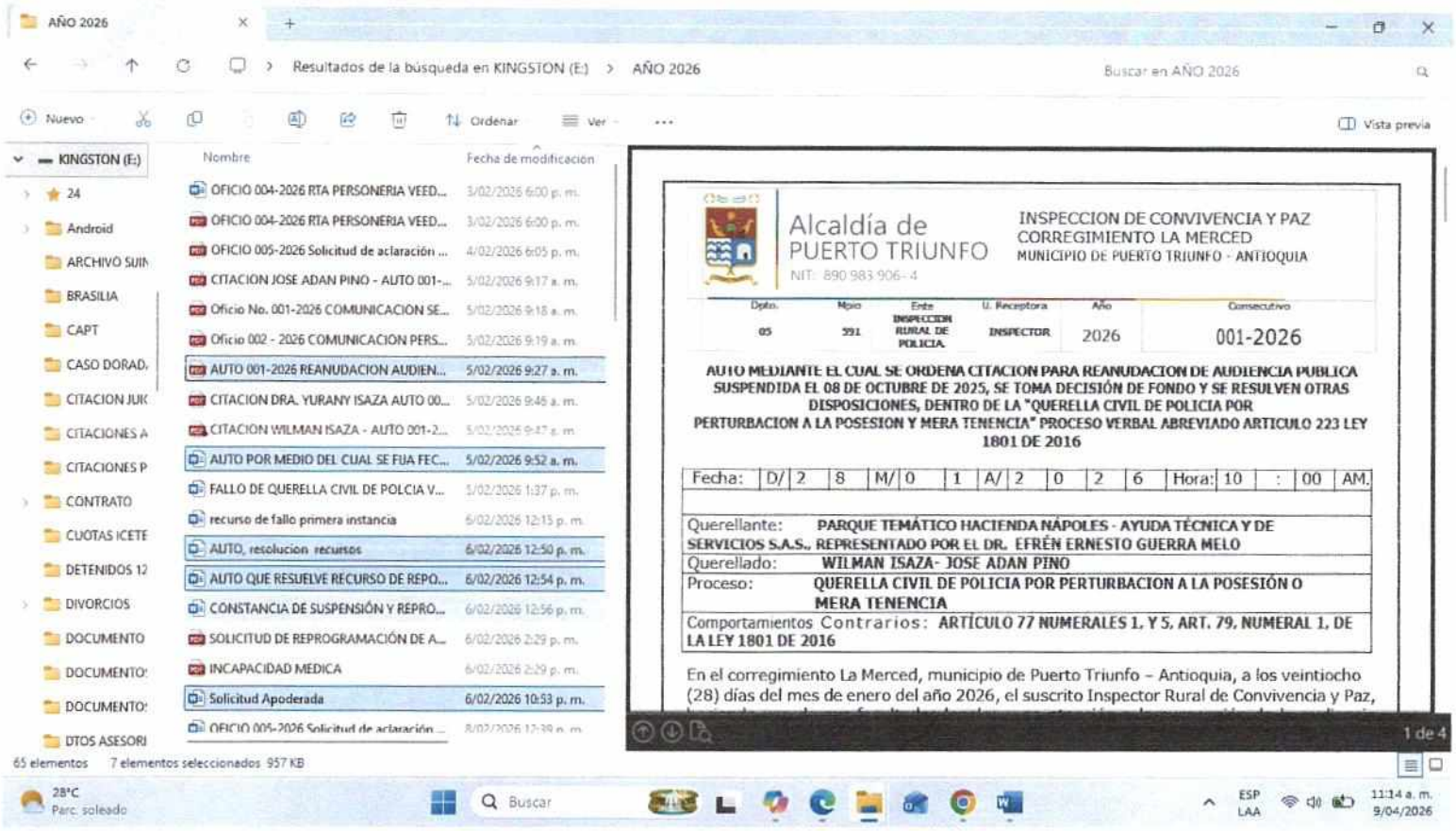
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LO RESPECTIVO A LA LEY 1801 DE 2016 EN LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA. CONTRATO 276-2025.

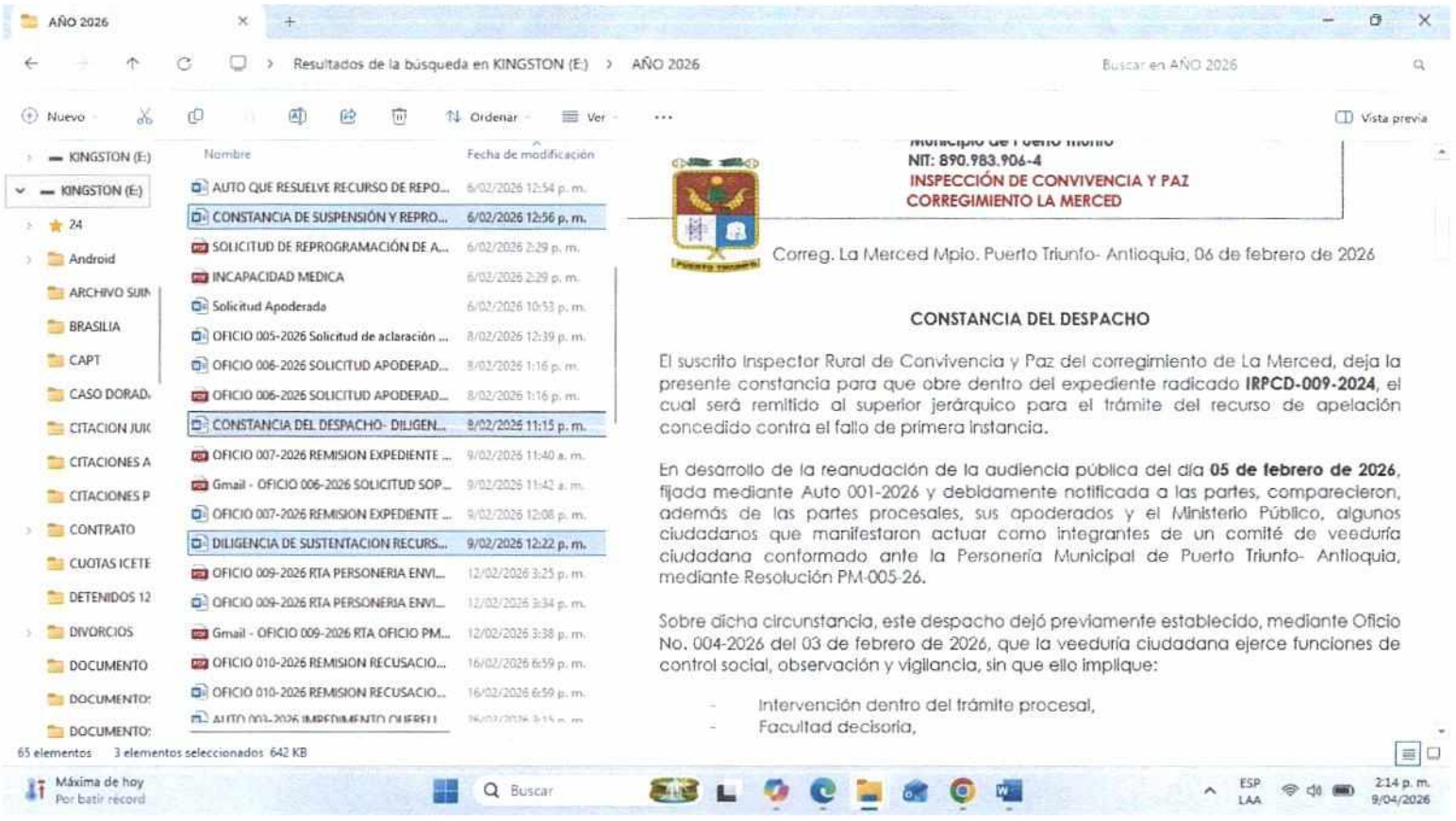
Durante la realización de este objeto contractual se ejecutaron las siguientes actividades:

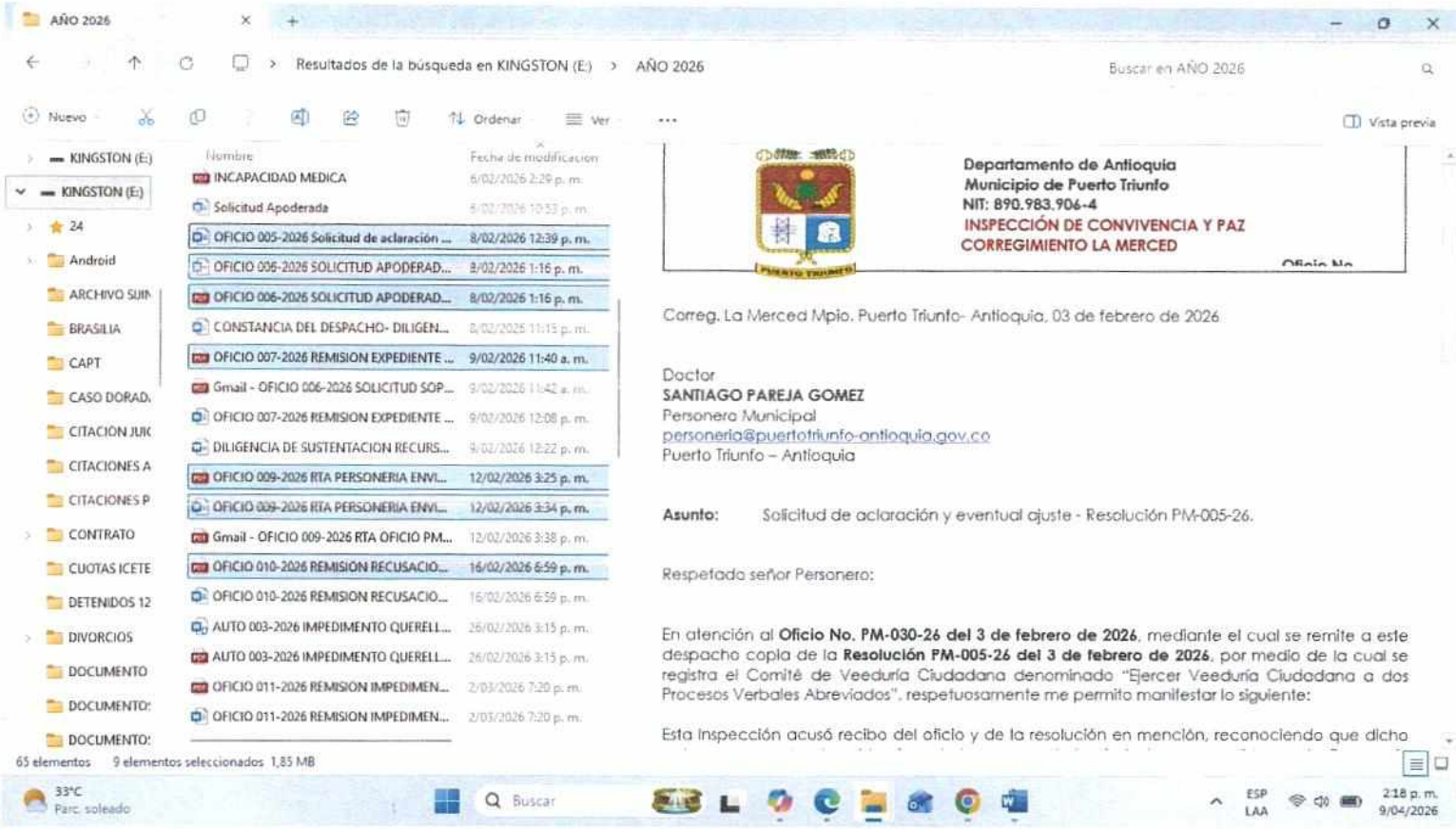
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	% EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1). Redacción y estructuración de fallo 1ra. instancia	**25%**	Se motivó decisión de primera instancia dentro de querella civil de policía.
2). Oficios, citaciones y notificaciones	**25%**	Mediante oficios se remitieron respectivas citaciones a las partes para diligencia de audiencia pública.
3). Autos y comunicaciones oficiales.	**25%**	Elaboración y posterior notificación de auto de fijación de audiencia pública y demás comunicaciones oficiales (impedimentos y recusaciones) dentro de querellas civiles de policía.
4). Audiencia pública querella civil de policía.	**25%**	Asistencia a audiencia pública.
5). Redacción autos de suspensión de audiencia pública y de recurso.	**25%**	Se elabora auto mediante el cual se suspendió audiencia pública y de resolución de recurso en audiencia pública dentro de querella civil de policía.
6). Constancias y actas del despacho.	**25%**	Se elaboraron constancias de despacho frente a situaciones ocurridas, actas de verificación y demás hechos acaecidos dentro de las querellas civiles de policía.
7). Oficios (Solicitudes, aclaraciones, documentos, respuestas a solicitudes, remisión expedientes, etc.)	**25%**	Fueron realizados diferentes oficios, en los cuales se elevaron solicitudes a instituciones, partes procesales


AÑO 2026
KINGSTON (E:) > Inspeccion de policia Las Mercedes > AÑO 2026
Buscar en AÑO 2026
Nuevo
Ordenar
Ver
Vista previa
Nombre
Fecha de modificación
OFICIO 004-2026 RTA PERSONERIA VEEDURIA 3/02/2026 6:00 p. m.
OFICIO 004-2026 RTA PERSONERIA VEEDURIA 3/02/2026 6:00 p. m.
OFICIO 005-2026 Solicitud de aclaración y eventual ajuste- Resolución PM... 4/02/2026 6:05 p. m.
CITACION JOSE ADAN PINO - AUTO 001-2026 5/02/2026 9:17 a. m.
Oficio No. 001-2026 COMUNICACION SECRETARIA GOBIERNO AUTO 001-... 5/02/2026 9:18 a. m.
Oficio 002 - 2026 COMUNICACION PERSONERO AUTO 001-2026 (1) 5/02/2026 9:19 a. m.
AUTO 001-2026 REANUDACION AUDIENCIA PUBLICA - PREDIO VALLEDU... 5/02/2026 9:27 a. m.
CITACION DRA. YURANY ISAZA AUTO 001-2026 REANUDACION AUDIEN... 5/02/2026 9:46 a. m.
CITACION WILMAN ISAZA - AUTO 001-2026 (1) 5/02/2026 9:47 a. m.
AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA REANUDA... 5/02/2026 9:52 a. m.
FALLO DE QUERELLA CIVIL DE POLCIA VALLEDUPAR (2) 5/02/2026 1:37 p. m.
recurso de fallo primera instancia 6/02/2026 12:15 p. m.
AUTO, resolucion recursos 6/02/2026 12:50 p. m.
AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN 6/02/2026 12:54 p. m.
CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA 6/02/2026 12:56 p. m.
SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA 6/02/2026 2:29 p. m.
INCAPACIDAD MEDICA 6/02/2026 2:29 p. m.
Solicitud Apoderada 6/02/2026 10:53 p. m.
DOCUMENTO
DTOS ASESORI
DTOS VINCULA
E. ACUSACION
EDU
ENTREGA
FIDEL
FISCALIA LOC
HPSCANS
Inspeccion de
Inspeccion Rur
inventario edu
ley 600
64 elementos 1 elemento seleccionado 124 KB
FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
Proceso Único de Policia- Querella de Policia
Radicado: IRPCYPLM.001-2026
I. COMPETENCIA Y NATURALEZA DEL PROCESO
El suscrito Inspector Rural de Convivencia y Paz del corregimiento de La Merced, municipio de Puerto Triunfo (Antioquia), es competente para conocer y decidir la presente actuación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 76 a 82, 216 y 223 de la Ley 1801 de 2016, así como en los artículos 2.2.8.18.3.3, 2.2.8.18.4.7 y 2.2.8.18.8.1 del Decreto Reglamentario 0768 de 2025, al tratarse de una querella de policía relacionada con un bien inmueble, cuyos hechos se verificaron materialmente dentro de esta jurisdicción territorial.
Constancia sobre solicitud de la apoderada
Se deja constancia de que dentro del trámite del presente proceso, la apoderada de la parte querellada presentó escrito mediante el cual solicitó la suspensión de la audiencia, la práctica de la prueba técnica de georreferenciación y la abstención de cerrar la etapa probatoria sin el resultado de dicha prueba.
Este despacho deja constancia de que la información técnica de georreferenciación remitida por la Oficina de Catastro Municipal ya obra incorporada al expediente, en atención al oficio emitido por parte de
32°C Parc. soleado
Buscar
ESP LAA
4:06 p. m. 8/04/2026


AÑO 2026
KINGSTON (E:) > Inspeccion de policia Las Mercedes > AÑO 2026
Buscar en AÑO 2026
Nuevo
Ordenar
Ver
Vista previa
Nombre
Fecha de modificación
OFICIO 004-2026 RTA PERSONERIA VEEDURIA 3/02/2026 6:00 p. m.
OFICIO 004-2026 RTA PERSONERIA VEEDURIA 3/02/2026 6:00 p. m.
OFICIO 005-2026 Solicitud de aclaración y eventual ajuste- Resolución PM... 4/02/2026 6:05 p. m.
CITACION JOSE ADAN PINO - AUTO 001-2026 5/02/2026 9:17 a. m.
Oficio No. 001-2026 COMUNICACION SECRETARIA GOBIERNO AUTO 001-... 5/02/2026 9:18 a. m.
Oficio 002 - 2026 COMUNICACION PERSONERO AUTO 001-2026 (1) 5/02/2026 9:19 a. m.
AUTO 001-2026 REANUDACION AUDIENCIA PUBLICA - PREDIO VALLEDU... 5/02/2026 9:27 a. m.
CITACION DRA. YURANY ISAZA AUTO 001-2026 REANUDACION AUDIEN... 5/02/2026 9:46 a. m.
CITACION WILMAN ISAZA - AUTO 001-2026 (1) 5/02/2026 9:47 a. m.
AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA REANUDA... 5/02/2026 9:52 a. m.
FALLO DE QUERELLA CIVIL DE POLCIA VALLEDUPAR (2) 5/02/2026 1:37 p. m.
recurso de fallo primera instancia 6/02/2026 12:15 p. m.
AUTO, resolucion recursos 6/02/2026 12:50 p. m.
AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN 6/02/2026 12:54 p. m.
CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA 6/02/2026 12:56 p. m.
SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE AUDIENCIA 6/02/2026 2:29 p. m.
INCAPACIDAD MEDICA 6/02/2026 2:29 p. m.
Solicitud Apoderada 6/02/2026 10:53 p. m.
DOCUMENTO
DTOS ASESORI
DTOS VINCULA
E. ACUSACION
EDU
ENTREGA
FIDEL
FISCALIA LOC
HPSCANS
Inspeccion de
Inspeccion Rur
inventario edu
ley 600
Inicio
54 elementos 5 elementos seleccionados 1,07 MB
Alcaldía de PUERTO TRIUNFO
NIT: 890 981 906-4
INSPECCION RURAL DE POLICIA
CORREGIMIENTO LA MERCED
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA
Cpto 05
Mpio 181
Este INSPECCION RURAL DE POLICIA
U. Receptora INSPECTOR
Año 2026
Consecutivo
CITACION REANUDACIÓN AUDIENCIA PUBLICA PROCESO VERBAL ABREVIADO
ARTICULO 223 LEY 1801 DE 2016
Fecha: D/ 2 8 M/ 0 1 A/ 2 0 2 6 Hora: 11 : 00 AM.
Querellante: PARQUE TEMÁTICO HACIENDA NÁPOLES - AYUDA TÉCNICA Y DE SERVICIOS S.A.S., REPRESENTADO POR EL DR. EFRÉN ERNESTO GUERRA MELO
Querellado: WILMAN ISAZA- JOSE ADAN PINO
Proceso: QUERELLA CIVIL DE POLICIA POR PERTURBACION A LA POSESIÓN O MERA TENENCIA
Comportamientos Contrarios: ARTÍCULOS 77 NUMERALES 1, Y 5, ART. 79, NUMERAL 1, DE LA LEY 1801 DE 2016
Este despacho en cumplimiento al Nuevo procedimiento establecido en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que entró en vigencia el 30 de enero de 2017, se permite citar al señor JOSE ADAN PINO, quien deberá presentarse ante la Inspección de Policía ubicada en el corregimiento La Merced, para el JUEVES 05 DE FEBRERO DE 2026, a las 10:00 HORAS, PARA REANUDAR AUDIENCIA PUBLICA, donde usted aparece como querellado, dentro del comportamiento contrario a la convivencia, de acuerdo a la querella civil de policía por PERTURBACION A LA POSESIÓN Y MERA TENENCIA DE BIENES INMUEBLES, presentada en su contra por el PARQUE TEMÁTICO HACIENDA NÁPOLES - AYUDA TÉCNICA Y DE SERVICIOS S.A.S., REPRESENTADO POR EL DR. EFRÉN ERNESTO GUERRA MELO.
Se le advierte que, en caso de no comparecer a la audiencia, sin justa causa, Esta se
1 de
32°C Parc. soleado
Buscar
ESP LAA
4:10 p. m. 8/04/2026


AÑO 2026
Resultados de la búsqueda en KINGSTON (E:) > AÑO 2026
Buscar en AÑO 2026
Nuevo
Ordenar
Ver
Vista previa
KINGSTON (E:)
Nombre
Fecha de modificación
OFICIO 004-2026 RTA PERSONERIA VEED... 3/02/2026 6:00 p. m.
OFICIO 004-2026 RTA PERSONERIA VEED... 3/02/2026 6:00 p. m.
OFICIO 005-2026 Solicitud de aclaración ... 4/02/2026 6:05 p. m.
CITACION JOSE ADAN PINO - AUTO 001-... 5/02/2026 9:17 a. m.
Oficio No. 001-2026 COMUNICACION SE... 5/02/2026 9:18 a. m.
Oficio 002 - 2026 COMUNICACION PERS... 5/02/2026 9:19 a. m.
AUTO 001-2026 REANUDACION AUDIEN... 5/02/2026 9:27 a. m.
CITACION DRA. YURANY ISAZA AUTO 00... 5/02/2026 9:46 a. m.
CITACION WILMAN ISAZA - AUTO 001-2... 5/02/2026 9:47 a. m.
AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA FEC... 5/02/2026 9:52 a. m.
FALLO DE QUERELLA CIVIL DE POLCIA V... 5/02/2026 1:37 p. m.
recurso de fallo primera instancia 6/02/2026 12:15 p. m.
AUTO, resolucion recursos 6/02/2026 12:50 p. m.
AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPO... 6/02/2026 12:54 p. m.
CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN Y REPRO... 6/02/2026 12:56 p. m.
SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE A... 6/02/2026 2:29 p. m.
INCAPACIDAD MEDICA 6/02/2026 2:29 p. m.
Solicitud Apoderada 6/02/2026 10:53 p. m.
65 elementos 7 elementos seleccionados 957 KB
Alcaldía de PUERTO TRIUNFO
NIT: 890.983.906-4
INSPECCION DE CONVIVENCIA Y PAZ
CORREGIMIENTO LA MERCED
MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA
Dpto. 05 | Mpio 591 | Ente INSPECCION RURAL DE POLICIA | U. Receptora INSPECTOR | Año 2026 | Consecutivo 001-2026
AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA CITACION PARA REANUDACION DE AUDIENCIA PUBLICA SUSPENDIDA EL 08 DE OCTUBRE DE 2025, SE TOMA DECISIÓN DE FONDO Y SE RESUELVEN OTRAS DISPOSICIONES, DENTRO DE LA "QUERELLA CIVIL DE POLICIA POR PERTURBACION A LA POSESION Y MERA TENENCIA" PROCESO VERBAL ABREVIADO ARTICULO 223 LEY 1801 DE 2016
Fecha: D/ 2 8 M/ 0 1 A/ 2 0 2 6 Hora: 10 : 00 AM.
Querellante: PARQUE TEMÁTICO HACIENDA NÁPOLES - AYUDA TÉCNICA Y DE SERVICIOS S.A.S., REPRESENTADO POR EL DR. EFRÉN ERNESTO GUERRA MELO
Querellado: WILMAN ISAZA- JOSE ADAN PINO
Proceso: QUERELLA CIVIL DE POLICIA POR PERTURBACION A LA POSESIÓN O MERA TENENCIA
Comportamientos Contrarios: ARTÍCULO 77 NUMERALES 1, Y 5, ART. 79, NUMERAL 1, DE LA LEY 1801 DE 2016
En el corregimiento La Merced, municipio de Puerto Triunfo – Antioquia, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año 2026, el suscrito Inspector Rural de Convivencia y Paz,
1 de 4
28°C Parc. soleado
Buscar
ESP LAA
11:14 a. m. 9/04/2026


AÑO 2026
Resultados de la búsqueda en KINGSTON (E:) > AÑO 2026
Buscar en AÑO 2026
Nuevo
Ordenar
Ver
Vista previa
KINGSTON (E:)
Nombre
Fecha de modificación
AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPO... 6/02/2026 12:54 p. m.
CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN Y REPRO... 6/02/2026 12:56 p. m.
SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE A... 6/02/2026 2:29 p. m.
INCAPACIDAD MEDICA 6/02/2026 2:29 p. m.
Solicitud Apoderada 6/02/2026 10:53 p. m.
OFICIO 005-2026 Solicitud de aclaración ... 8/02/2026 12:39 p. m.
OFICIO 006-2026 SOLICITUD APODERAD... 8/02/2026 1:16 p. m.
OFICIO 006-2026 SOLICITUD APODERAD... 8/02/2026 1:16 p. m.
CONSTANCIA DEL DESPACHO- DILIGEN... 9/02/2026 11:15 p. m.
OFICIO 007-2026 REMISION EXPEDIENTE ... 9/02/2026 11:40 a. m.
Gmail - OFICIO 006-2026 SOLICITUD SOP... 9/02/2026 11:42 a. m.
OFICIO 007-2026 REMISION EXPEDIENTE ... 9/02/2026 12:08 p. m.
DILIGENCIA DE SUSTENTACION RECURS... 9/02/2026 12:22 p. m.
OFICIO 009-2026 RTA PERSONERIA ENVI... 12/02/2026 3:25 p. m.
OFICIO 009-2026 RTA PERSONERIA ENVI... 12/02/2026 3:34 p. m.
Gmail - OFICIO 009-2026 RTA OFICIO PM... 12/02/2026 3:38 p. m.
OFICIO 010-2026 REMISION RECUSACIO... 16/02/2026 6:59 p. m.
OFICIO 010-2026 REMISION RECUSACIO... 16/02/2026 6:59 p. m.
65 elementos 3 elementos seleccionados 642 KB
NIT: 890.983.906-4
INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ
CORREGIMIENTO LA MERCED
Correg. La Merced Mpio. Puerto Triunfo- Antioquia, 06 de febrero de 2026
CONSTANCIA DEL DESPACHO
El suscrito Inspector Rural de Convivencia y Paz del corregimiento de La Merced, deja la presente constancia para que obre dentro del expediente radicado IRPCD-009-2024, el cual será remitido al superior jerárquico para el trámite del recurso de apelación concedido contra el fallo de primera instancia.
En desarrollo de la reanudación de la audiencia pública del día 05 de febrero de 2026, fijada mediante Auto 001-2026 y debidamente notificada a las partes, comparecieron, además de las partes procesales, sus apoderados y el Ministerio Público, algunos ciudadanos que manifestaron actuar como integrantes de un comité de veeduría ciudadana conformado ante la Personería Municipal de Puerto Triunfo- Antioquia, mediante Resolución PM-005-26.
Sobre dicha circunstancia, este despacho dejó previamente establecido, mediante Oficio No. 004-2026 del 03 de febrero de 2026, que la veeduría ciudadana ejerce funciones de control social, observación y vigilancia, sin que ello implique:
- Intervención dentro del trámite procesal,
- Facultad decisoria,
Máxima de hoy Por batir record
Buscar
ESP LAA
2:14 p. m. 9/04/2026



LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA
ABOGADA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1056781858
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEIDY CATHERIN GARCIA VALENCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO TRIUNFO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CARRERA 11 NO. 12-80	TELÉFONO:	5000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6009547037	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			106564336

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACION	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

Planilla Pagada

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																							SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES										
																																PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1056781858	GARCIA VALENCIA LEIDY CATHERIN	ADOPEND		$ 1.750.905				NO	01															230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 499.100

Planilla Pagada